

Validación del Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva, Versión Corta, (CERQ-VC) para población mexicana

Pamela Castillo-Huerta,
Norma Alicia Ruvalcaba-Romero,
Brian Fisak, Noah Berman,
Julia Gallegos-Guajardo

Resumen

El propósito de la presente investigación fue adaptar culturalmente y validar el Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva versión corta (CERQ-VC) para población mexicana. La muestra fue comunitaria y estuvo conformada por 457 estudiantes universitarios (X edad = 20.39, 77.5% mujeres), a quienes se aplicaron una ficha de datos sociodemográficos, el cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva —versión corta— (CERQ-VC), la Escala de Dificultades de Regulación Emocional (DERS-E) y el Cuestionario de Regulación Emocional (ERQ). Se realizó la adaptación cultural del CERQ-VC. Los análisis de

Abstract

The purpose of this study was to culturally adapt and validate the Cognitive Emotional Regulation Questionnaire (CERQ-VC) for Mexican population. The sample consisted of a community sample of 457 university students (X age = 20.39, 77.5% women). Instruments. Sociodemographic data sheet, Cognitive Emotional Regulation Questionnaire - short version (CERQ-VC), the Emotional Regulation Difficulties Scale (DERS-E) and the Emotional Regulation Questionnaire (ERQ). The cultural adaptation of CERQ-VC was conducted. Data analyzes included evaluating factorial structure, internal consistency and

PAMELA CASTILLO-HUERTA, Universidad de Monterrey. NORMA ALICIA RUVALCABA-ROMERO, Universidad Autónoma de Guadalajara. BRIAN FISAK, University of Central Florida. NOAH BERMAN, College of the Holy Cross. JULIA GALLEGOS-GUAJARDO, Universidad de Monterrey. Contacto: [Julia.gallegos@udem.edu]

Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 21, núm. 1, enero-junio 2019, pp. 57-82.
Fecha de recepción: 11 de octubre de 2018 | Fecha de aceptación: 28 de mayo de 2019.

datos incluyeron evaluar estructura factorial, la consistencia interna y la validez convergente. El instrumento arrojó ocho factores y una consistencia aceptable; finalmente, se observó que existe validez convergente. Los resultados muestran que el CERQ-VC es un instrumento válido y con propiedades psicométricas satisfactorias para su uso en población mexicana.

PALABRAS CLAVE

Regulación emocional cognitiva, CERQ versión corta, ansiedad, trastorno obsesivo compulsivo, México.

convergent validity. The instrument showed eight factors, presented an acceptable consistency, and finally it was observed that convergent validity does exist. These results show that the CERQ-VC is a valid instrument with satisfactory psychometric properties for its use in the Mexican population.

KEYWORDS

Cognitive emotional regulation, CERQ short version, anxiety, obsessive compulsive disorder, Mexico.

En México, los trastornos mentales concentran 18% de padecimientos que involucran pérdida de años de vida saludable; la mitad de estas pérdidas corresponden a los trastornos de ansiedad y la depresión unipolar. La demanda de servicios de salud actualmente está saturada por un patrón de enfermedades “invisibles o silenciosas” que, sin poner en peligro la vida, representan una carga importante a los servicios del primer y segundo nivel de atención. Tal es el caso de los problemas de salud mental, ya que no se cuenta con intervenciones de detección y tratamiento efectivas, cursan sin ser diagnosticadas oportunamente y los tratamientos son paliativos, insuficientes o mal indicados (Lozano *et al.*, 2013; OMS, 2013; Medina-Mora *et al.*, 2003).

Muchos problemas de salud mental —entre ellos, la ansiedad y el trastorno obsesivo-compulsivo (TOC)— se relacionan con la capacidad del individuo para regular sus emociones (Avanzato, Joormann, Siemer y Gotlib, 2013; Boyer, 2013; Hervás, Cebolla y Soler, 2016). Cada emoción implica varios procesos, como la activación fisiológica, la expresión social y la experiencia subjetiva; sin embargo, lo que en sí activa o da inicio a una emoción es cuán significativo es el evento para la persona que lo percibe, por lo que es común que la mayoría de las personas sean capaces de reconocer sus pro-

pias emociones o las de otros, o al menos la generalidad de ellas (Estévez, Herrero, Sarabia y Jáuregui, 2014; Fergus y Bardeen, 2014).

Las definiciones que ha aportado la terapia cognitivo-conductual acerca del concepto de regulación emocional se han centrado en la capacidad del individuo para ejercer una influencia directa sobre sus emociones en el momento en que suceden, la manera en que las viven y manifiestan (Cisler, Olatunji, Feldner y Forsyth, 2010; Ribero-Marulanda y Vargas-Gutiérrez, 2013). Algunos especialistas afirman que la emoción tiene una influencia directa en el pensamiento, en la toma de decisiones, en el comportamiento, en las relaciones sociales y en el bienestar psicológico y mental, por lo que es importante diferenciar los procesos que involucran la “activación” de la emoción, la función que ésta tiene en sí y el término *regulación* (Boyer, 2013; Goldberg *et al.*, 2016).

En general, el concepto de regulación emocional incluye, dentro de su concepción, tanto la inhibición, como el mantenimiento y exacerbación de la emoción; el automanejo, como el manejo de las reacciones de otros y el manejo de la expresión de la emoción (Martins, Freire y Ferreira-Santos, 2016; Castañeiras y de Minzi, 2015), así como los procesos intrínsecos que la provocan. Entonces, una óptima regulación emocional requerirá una adecuada modulación de la emoción y su adaptación a la situación que se vive en ese momento (Luna *et al.*, 2016; Hervás, Cebolla y Soler, 2016).

Por otro lado, el afrontamiento es la manera en que el área cognitiva del individuo maneja la información emocional que llega a él y evita que ésta lo sobrepase mientras dura el evento estresor. Dicho constructo explicaría cómo es que las personas reaccionan de diferente modo ante eventos de este tipo, de acuerdo con su cultura, personalidad o experiencias personales (Huh, Kim, Lee, y Chae, 2017; Nicholls, 2016).

Diversas investigaciones muestran cómo se relaciona la regulación emocional con diversas variables, lo que sugiere que la inestabilidad emocional predice positivamente la agresividad (Mestre, Samper y Frías, 2002), los estilos de apego definen el estilo de regulación emocional que adquiere el individuo (Garrido-Rojas, 2006), la distracción mental beneficia la regulación emocional (Sánchez-García, 2013), y finalmente, que

las emociones influyen en la toma de decisiones de los individuos, así como en el adecuado funcionamiento de sistemas fisiológicos y orgánicos (Márquez-González, Fernández, Montorio y Losada, 2008). Asimismo, Martins, Freire y Ferreira-Santos (2016) concluyen que la regulación emocional puede ser considerada como un “proceso transdiagnóstico”, ya que varios trastornos psicológicos tienen que ver con un déficit en esta capacidad.

La regulación emocional también se ha estudiado en poblaciones clínicas con participantes que padecen algún problema de salud mental. Específicamente, en el estudio de la regulación emocional y los trastornos de ansiedad, incluyendo el TOC, Avanzato *et al.*, (2013) investigaron las estrategias de regulación emocional que utilizaban los individuos diagnosticados con trastorno depresivo mayor y trastorno de ansiedad social. Concluyeron que la rumiación provoca en los individuos malestar, se asocia con recuerdos negativos, interfiere con sus relaciones interpersonales e impide a la persona resolver problemas de manera adecuada. Los autores deducen que, así como la rumiación, existen estrategias de regulación emocional que provocan que surjan, se mantengan o se desarrollen en el individuo, patologías como la depresión, la ansiedad y otros trastornos emocionales, como el TOC. De la misma manera, en su estudio, Nicholls (2016) advierte que mejorar la capacidad para manejar los afectos negativos puede atenuar el impacto de un estado de ánimo o las evaluaciones negativas y la actividad neutralizante típica del TOC.

Existen varios instrumentos de autorreporte que han sido diseñados para evaluar la regulación emocional de los individuos, los cuales se describen a continuación.

Difficulties in Emotion Regulation Scale (DERS; Gratz y Roemer, 2004). Es un instrumento de autorreporte que consta de 36 ítems, usa una escala de Likert de cinco puntos (1 = casi nunca; 5 = casi siempre) y, a mayor puntaje, significa mayor dificultad para regular las emociones. Los ítems del DERS fueron escogidos de tal manera que reflejaran dificultades en las siguientes dimensiones de regulación emocional: *a*) conciencia y comprensión de las emociones, *b*) aceptación de las emociones, *c*) habilidad para

comprometerse en lograr un objetivo y evitar comportamientos impulsivos cuando se experimentan emociones negativas y *d*) acceder a estrategias de regulación emocional percibidas como efectivas (Gratz y Roemer, 2004). Un estudio de las propiedades psicométricas del DERS en adolescentes mexicanos fue llevada a cabo por Marín, Robles, González-Forteza y Andrade (2012), la cual muestra buenas propiedades psicométricas con una consistencia interna de alfa de Cronbach $\alpha = 0.89$ y alta fiabilidad test-retest $r = 0.88$.

Emotion Regulation Questionnaire (ERQ; Gross y John, 2003). Es un instrumento de autorreporte que consta de 10 ítems y usa una escala de Likert de 7 puntos (1 = totalmente en desacuerdo – 4 = neutral – 7 = totalmente de acuerdo). Este instrumento fue diseñado para evaluar diferencias individuales en el uso habitual de dos estrategias de regulación emocional: la reevaluación cognitiva (6 ítems), pues se le considera como una forma de cambio cognitivo que implica la construcción de una nueva situación emocional que potencialmente tenga menor impacto emocional, y la supresión expresiva (4 ítems), a la cual se refieren como la forma de modular la respuesta emocional que incluye la inhibición de la expresión de las conductas emocionales. Cuenta con una consistencia interna adecuada ($\alpha = 0.75$) y una adecuada fiabilidad test-retest ($r = 0.7$).

Trait Meta-Mood Scale (TMMS; Salovey, Stroud, Woolery y Epel, 2002). Es un instrumento de autorreporte de 48 ítems en su versión original, y 24 en su versión corta. Los ítems son calificados en una escala Likert de 5 puntos que van desde 1 = totalmente en desacuerdo hasta 5 = totalmente de acuerdo. Consta de tres subescalas, las cuales fueron diseñadas para evaluar las creencias personales acerca de: 1) la capacidad que se tiene de atender las propias emociones (atención), 2) la claridad para distinguirlas (claridad) y 3) los esfuerzos para regular sus estados de ánimo (reparación). Una versión modificada en español de este instrumento fue examinada por Fernández-Berrocal, Extremera y Ramos (2004), mostrando una consistencia interna aceptable ($\alpha = 0.80$).

Negative Mood Regulation (NMR; Catanzaro, 1996). Es un instrumento de autorreporte que consta de 30 ítems, cada uno de los cuales comien-

za con la frase “cuando estoy de mal humor, creo que...” y un ejemplo de respuesta es: “creo que puedo sentirme mejor haciendo algo creativo”. El individuo puede responder desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 5 (totalmente de acuerdo). Incluye 10 ítems relacionados con estrategias comportamentales, 10 referentes a estrategias cognitivas y 10 son ítems generales. Fue creado para medir las creencias que el individuo tiene acerca de si es capaz de hacer algo para sentirse mejor cuando se encuentra de mal humor. Muestra una consistencia interna aceptable ($\alpha = 0.86 - 0.92$) y una buena fiabilidad test-retest ($r = 0.76 - 0.78$).

Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva (CERQ)

El concepto de regulación emocional cognitiva hace énfasis en los procesos cognitivos de los que hace uso el individuo para enfrentar, ajustar y moderar su respuesta emocional, tanto fisiológica, como afectiva. A partir de estos constructos, Garnefski y Kraaij en 2007 desarrollan el *Cognitive Emotional Regulation Questionnaire* (CERQ), y los procesos cognitivos que evalúa son: Autoculparse, Aceptación, Reenfoque en lo positivo, Rumiación, Reenfoque en los planes, Catastrofización, Reevaluación positiva, Poner en perspectiva y Culpar a otros. A su vez, los divide en dos categorías: 1) los procesos que se asocian con niveles elevados de afecto negativo: rumiación, catastrofización, autoculparse y culpar a otros y 2) los que se relacionan con afectos positivos: aceptación, reenfoque en lo positivo, reenfoque en los planes, reevaluación positiva y poner en perspectiva.

El CERQ es un instrumento multidimensional de autorreporte que evalúa las estrategias de regulación emocional utilizadas por los adolescentes a partir de 12 años y los adultos para enfrentarse a sus emociones y, particularmente, lo que el individuo piensa después de enfrentarse a experiencias negativas. El CERQ es un instrumento útil para investigar posibles relaciones entre el uso de ciertas estrategias cognitivas de regulación emocional y otras variables, como psicopatologías específicas y otros problemas de salud mental; puede aplicar-

se en población clínica y no clínica (Garnefski, Kraaij y Spinhoven, 2002b), y cuenta también con una versión corta, el CERQ-vc (Garnefski y Kraaij, 2006).

Debido a que existe la necesidad de contar con instrumentos que evalúen estrategias cognitivas de afrontamiento, la validación del CERQ se ha realizado en distintos países, como China (Zhu *et al.*, 2008), Rumania (Perte y Miclea, 2011), Hungría (Miklosi, Martos, Kocsis y Perczel, 2011), Persia (Abdi Taban y Ghaemian, 2012), Turquía (Tuna y Bozo, 2012), Francia (Jermann, Van der Linden, d'Acremont y Zermatten, 2006), España (Domínguez-Sánchez, Lasa- Aristu, Amor y Holgado, 2013), Perú (Domínguez-Lara y Medrano, 2016) y Argentina (Medrano, Moretti, Ortiz y Pereno, 2013). Aun cuando se han llevado a cabo algunas validaciones en países de América Latina, a la fecha no existe una validación para población mexicana, por lo que el objetivo del presente estudio fue adaptar culturalmente y validar el CERQ-vc con población mexicana.

La razón por la que se eligió el Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva (CERQ) es porque, a diferencia de otros instrumentos que miden la regulación emocional, éste se enfoca adicionalmente en la parte cognitiva del proceso; es decir, lo que el individuo piensa en ese momento, lo cual puede ayudar al terapeuta a entender cómo estos procesos afectan el desarrollo emocional del individuo y a proveer psicoeducación respecto del impacto que tienen los pensamientos en las emociones y en la conducta (Jermann *et al.*, 2006). Por otro lado, el CERQ ha sido validado en diferentes países y diversas culturas; tiene una versión larga y una corta; esta última es especialmente útil en el caso de tener que incluirlo en una batería de pruebas extensa o de necesitar un instrumento rápido y conciso (Garnefski y Kraaij, 2006). Finalmente, se consideró que el CERQ es una herramienta útil para entender las estrategias de regulación cognitiva y su relación con diversos problemas emocionales (Hervás, 2011).

MÉTODO

Participantes

La muestra del presente estudio estuvo conformada por 457 estudiantes universitarios ($N = 457$; \bar{X} edad = 20.39; $\Sigma = 2.55$; 77.5% mujeres), provenientes de una institución privada ubicada en el norte de México, de los cuales 97.6% eran solteros y 9% trabajaba como empleado. Basado en líneas generales de investigación, el tamaño de la muestra de al menos 300 participantes se considera adecuada para realizar un análisis factorial (Meyers, Gamst y Guarino, 2017). Por otro lado, las diversas validaciones que se han llevado a cabo en diferentes países han utilizado muestras de tamaños similares; por ejemplo, Francia: $N = 230$ (Jermann *et al.*, 2006), Argentina: $N = 359$ (Medrano *et al.*, 2013), Perú: $N = 286$ (Domínguez-Lara y Merino, 2015), Persia: $N = 503$ (Abdi *et al.*, 2012) y Turquía: $N = 317$ (Cakmak y Cevik, 2010).

Instrumentos

Ficha sociodemográfica. Los datos sociodemográficos que los participantes proporcionaron fueron fecha y lugar de nacimiento, profesión, género, escolaridad, estado civil y ocupación.

Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva-Versión Corta (Cognitive Emotional Regulation Questionnaire, CERQ, short version; Garnefski y Kraaij, 2006; Garnefski et al., 2002b). El CERQ-VC es un instrumento de autorreporte que consta de 18 ítems, evalúa nueve estrategias cognitivas: Autoculparse, Aceptación, Reenfoco en lo positivo, Rumiación, Reenfoco en los planes, Catastrofización, Reevaluación positiva, Poner en perspectiva y Culpar a otros. Cada ítem del CERQ cuenta con cinco opciones de respuesta que van desde casi nunca (1) hasta casi siempre (5). El estudio que evalúa la versión original del CERQ reporta buenas propiedades psicométricas; entre ellas, alfas de Cronbach entre $\alpha = 0.70$ y 0.80 (Garnefski y Kraaij, 2006; Garnefski *et al.*, 2002b). Las propiedades psicométricas del CERQ-VC para población mexicana se detallan en la sección de resultados.

Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (Difficulties in Emotion Regulation Scale, DERS; Gratz y Roemer, 2004). El DERS es un instrumento de autorreporte que permite medir las dificultades que una persona presenta en la regulación de emociones. La adaptación para población mexicana del instrumento fue llevada a cabo por Marín, Robles, González-Forteza y Andrade (2012). El DERS-E cuenta con 24 ítems distribuidos en las siguientes subescalas: *a)* Conciencia y comprensión de las emociones; es decir, que el individuo tenga una idea más amplia de lo que está sintiendo, *b)* Aceptación de las emociones, lo cual incluye una asimilación consciente de lo que está viviendo y sintiendo, *c)* Metas, o la habilidad para comprometerse en lograr un objetivo y evitar comportamientos impulsivos cuando se experimentan emociones negativas, y *d)* Claridad, que significa identificar con precisión las estrategias de regulación emocional percibidas como efectivas (Gratz y Roemer, 2004). Usa una escala de Likert de 5 puntos (1 = casi nunca; 5 = casi siempre) y a mayor puntaje significa mayor dificultad para regular emociones. La adaptación mexicana reportó buenas propiedades psicométricas, como una buena consistencia interna con α de Cronbach $\alpha = 0.89$ y alta fiabilidad test-retest $r = 0.88$ (Marín *et al.*, 2012). En el presente estudio la fiabilidad reportada fue de $\alpha = 0.89$.

Emotion Regulation Questionnaire (ERQ; Gross y John, 2003). El ERQ es un cuestionario de autorreporte que consta de 10 ítems, de los cuales seis corresponden a la subescala de Reevaluación cognitiva y cuatro a la subescala de Supresión expresiva. Utiliza una escala de Likert de siete puntos que van de *totalmente en desacuerdo* a *totalmente de acuerdo*. Los autores del instrumento original reportaron una consistencia interna adecuada, con $\alpha = 0.79$ para la subescala Reevaluación cognitiva y $\alpha = 0.73$ para Supresión expresiva, así como una alta fiabilidad test-retest $r = 0.69$ (Gross y John, 2003). El ERQ ha sido adaptado y validado para población mexicana (ERQ-M) por Alanís-Salazar, Ruvalcaba-Romero, Fisak, Berman, y Gallegos-Guajardo (manuscrito en preparación) e incluye 10 ítems. El ERQ-M reportó buenas propiedades psicométricas, con una buena consis-

tencia interna con α de Cronbach $\alpha = 0.83$ para Reevaluación cognitiva y $\alpha = 0.72$ para Supresión expresiva (Alanís-Salazar *et al.*, *s. d.*).

Procedimiento

Adaptación cultural del Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva-Versión Corta (CERQ-VC) para población mexicana.

Para la adaptación del instrumento (CERQ-VC) para población mexicana, se llevó a cabo el procedimiento sugerido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2016), el cual consistió en los siguientes pasos. Primero, se realizó la traducción directa del instrumento al español por dos profesionales bilingües en psicología y cuya lengua materna era el español; después, se convocó a un panel de seis psicólogos expertos, bilingües (en inglés y español), para llevar a cabo un *jueceo* individual que calificó la representatividad, comprensión, ambigüedad y claridad de la redacción de los ítems. Se revisaron todos los ítems para compararlos con la versión original; de los 18 ítems, se modificaron 10, considerando principalmente la estructura gramatical de los ítems originales, que fueran comprensibles, que tuvieran una equivalencia semántica, idiomática y conceptual al ítem original; se trató de evitar que su interpretación fuera ambigua. Después, se realizó una retrotraducción por un traductor independiente. Se revisó que esta nueva traducción no discrepara en contenido del instrumento original y se obtuvo una versión en español final para México. Finalmente, se realizó el pilotaje del instrumento con un grupo focal de 10 personas representadas por hombres y mujeres, mayores de 18 años, de diferentes grupos socioeconómicos, quienes respondieron preguntas relacionadas con la comprensión de cada ítem. La versión final del instrumento incluye los cambios propuestos por este grupo, incluyendo los realizados en etapas previas de la adaptación; estas modificaciones fueron, principalmente, las que tuvieron que ver con equivalencias idiomáticas, una adecuada interpretación del ítem, así como una evaluación del contexto cultural, en general.

Una vez completada la adaptación del instrumento, los participantes firmaron un consentimiento informado; posteriormente, se les redirigió para completar en línea los instrumentos de autorreporte antes mencionados por medio de la plataforma *Google Forms*.

Análisis estadísticos

El enfoque analítico de datos primarios se llevó a cabo en varias etapas. En primer lugar, se verificó si los ítems se agrupaban en los mismos nueve factores que se observan en el instrumento original; de esta manera, se realizó el análisis factorial confirmatorio. Debido a que el modelo no mostró buen ajuste, se realizó un análisis factorial exploratorio (AFE). En una siguiente etapa, se evaluó la consistencia interna del instrumento mediante el coeficiente de fiabilidad α de Cronbach, para el instrumento y para cada una de sus subescalas. Acto seguido, se evaluó la relación convergente del CERQ-VC con el ERQ y el DERS-E, mediante correlaciones de Pearson.

En la literatura de análisis factorial, es común utilizar el análisis factorial confirmatorio si el investigador tiene predicciones específicas sobre la estructura factorial basadas en investigaciones anteriores, incluso cuando el instrumento ha sido traducido a otro idioma. En otras palabras, se deseaba saber si, al traducirse al español, el CERQ-VC es adecuado y tiene la misma estructura factorial que la establecida en el idioma original. Investigaciones anteriores encontraron un modelo de 9 factores; por esta razón, queríamos determinar si el modelo de 9 factores muestra un buen ajuste. Debido a que éste no se obtuvo, fue necesario hacer un seguimiento con un análisis factorial exploratorio para establecer una nueva estructura factorial. Cuatro índices de ajuste fueron utilizados y, basado en estos cuatro índices, los siguientes valores indican un buen ajuste: $\chi^2/df \leq 2.00$, CFI ≥ 0.95 , TLI ≥ 0.095 y RMSEA ≤ 0.06 (Meyers *et al.*, 2017).

RESULTADOS

Estructura factorial

Basados en el análisis factorial confirmatorio, se encontró que el modelo original de nueve factores no tenía un buen ajuste $\chi^2/df = 2.29$, $CFI = 0.94$, $TLI = 0.91$, $RMSEA = 0.053$, ya que los valores de CFI y TLI de 0.95 o mayores indican un buen ajuste. En consecuencia, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio para establecer la estructura factorial del CERQ en la presente muestra. Particularmente, se utilizó un método de extracción Principal Axis con rotación Promax. Después, los ítems con cargas factoriales de 0.40 o superiores y que cargaran en una sola subescala fueron conservados. Basándonos en lo observado en pantalla y en una inspección de los ítems, sólo se conservaron ocho de los factores originales: Rumiación, compuesto por los ítems 2 y 6 se eliminó, debido a que el ítem 2 no cargó de manera significativa en ninguno de los factores y el ítem 6 cargó significativamente en el factor Catastrofización.

Tabla 1. Análisis factorial exploratorio del CERQ-vc adaptación para población mexicana ($N = 457$)

| | F1 Aceptación | F2 Reevaluación positiva | F3 Auto- culparse | F4 Poner en perspectiva | F5 Reenfo- que positivo | F6 Culpar a Otros | F7 Catastro- fización | F8 Reen- foque en los planes |
|---------|------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-----------------------------|--|
| CERQ 1 | 0.899 | | | | | | | |
| CERQ 5 | 0.615 | | | | | | | |
| CERQ 3 | | 0.865 | | | | | | |
| CERQ 8 | | 0.513 | | | | | | |
| CERQ 4 | | | 0.830 | | | | | |
| CERQ 14 | | | 0.667 | | | | | |
| CERQ 16 | | | | 0.827 | | | | |
| CERQ 13 | | | | 0.599 | | | | |
| CERQ 7 | | | | | 0.789 | | | |

| | | | |
|---------|-------|-------|-------|
| CERQ 11 | 0.687 | | |
| CERQ 10 | | 0.783 | |
| CERQ 18 | | 0.570 | |
| CERQ 9 | | 0 | 0.696 |
| CERQ 17 | | | 0.755 |
| CERQ 12 | | | 0.630 |
| CERQ 15 | | | 0.761 |
| CERQ 6 | | | 0.429 |

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Promax con Kaiser. Sólo los ítems con cargas de .40 o mayores y que cargaron en un solo factor fueron conservados.

Fiabilidad

En cuanto a la fiabilidad, el modelo de 17 ítems mostró buen ajuste. La consistencia interna α de Cronbach del CERQ-VC total fue de $\alpha = 0.74$. En la tabla 2, se presentan los valores de α de Cronbach para los 8 factores del CERQ-VC adaptación para población mexicana y un comparativo con la versión original del instrumento.

Tabla 2. Consistencia interna del CERQ-VC adaptación para población mexicana (N = 457) y comparación con la versión original

| Categoría del CERQ-VC | Versión del CERQ | |
|-------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| | Versión original (N = 611) | Adaptación Mexicana (N = 457) |
| Aceptación | 0.73 | 0.70 |
| Reevaluación positiva | 0.81 | 0.73 |
| Autoculparse | 0.68 | 0.72 |
| Poner en perspectiva | 0.79 | 0.68 |
| Reenfoco en lo positivo | 0.80 | 0.71 |
| Culpar a otros | 0.77 | 0.66 |
| Catastrofización | 0.81 | 0.67 |
| Reenfoco en los planes | 0.79 | 0.73 |

Validez convergente

En cuanto a la validez convergente, se realizó un análisis de correlación con la variable psicológica *regulación emocional*. Por un lado, cada una de las subescalas de la versión final del CERQ-VC adaptación para población mexicana se correlacionó con la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS-E; Marín, Robles, González-Forteza y Andrade, 2012), su puntaje total y sus cuatro subescalas. Las subescalas del CERQ-VC que presentaron una correlación estadísticamente significativa con las subescalas del DERS-E fueron: Autoculparse, Catastrofización y Culpar a otros, que se refieren a las estrategias desadaptativas que utiliza una persona para enfrentarse a un evento desagradable. Por otro lado, las subescalas del CERQ-VC que se correlacionaron de manera negativa, pero estadísticamente significativa con las subescalas del DERS-E, fueron: Reenfoco en los planes, Reevaluación positiva y Poner en perspectiva, mismas que se refieren a estrategias adaptativas que las personas utilizan para hacer frente a un evento negativo. En la tabla 3 se muestran estos resultados.

Tabla 3. Correlación entre los componentes del CERQ-VC adaptación para población mexicana e instrumento de validez convergente: Escala de Dificultades en Regulación Emocional (DERS)

| Categoría del CERQ-VC | DERS No-aceptación | DERS Metas | DERS Conciencia | DERS Claridad |
|------------------------|--------------------|------------|-----------------|---------------|
| Aceptación | -0.001 | 0.03 | -0.15** | 0.001 |
| Reenfoco positivo | -0.18** | -0.13** | -0.16** | -0.11* |
| Reenfoco en los planes | -0.23** | -0.20** | -0.24** | -0.24** |
| Reevaluación positiva | -0.28** | -0.23** | -0.33** | -0.20** |
| Poner en perspectiva | -0.15** | -0.100** | -0.181** | -0.153** |
| Autoculparse | 0.26** | 0.19** | -0.01 | 0.10* |

| | | | | |
|------------------|--------|--------|-------|--------|
| Catastrofización | 0.46** | 0.41** | 0.17* | 0.27** |
| Culpar a otros | 0.27** | 0.29** | 0.04 | 0.25** |

NOTA. * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$

Por otro lado, cada una de las subescalas de la versión final del CERQ-VC adaptación para población mexicana se correlacionó con el ERQ-M (Ala-nís *et al.*, *s. d.*) y sus dos subescalas, observándose, por un lado, que la subescala Revaloración cognitiva mostró una relación estadísticamente significativa con las subescalas Aceptación, Reevaluación positiva, Poner en Perspectiva y Catastrofización y de forma negativa con Culpar a otros. En cuanto a la subescala Supresión expresiva, mostró una relación estadísticamente significativa con la subescala Culpar a otros y de forma negativa con Aceptación y Reevaluación positiva. Los resultados se muestran en la tabla 4.

Tabla 4. Correlación entre los componentes del CERQ-VC adaptación para población mexicana e instrumento de validez convergente Cuestionario de Regulación Emocional (ERQ-M)

| Categoría del CERQ-VC | ERQ-M Revaloración cognitiva | ERQ-M Supresión expresiva |
|------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Aceptación | 0.33** | -0.12* |
| Reenfoco positivo | 0.09 | 0.02 |
| Reenfoco en los planes | 0.03 | -0.05 |
| Reevaluación positiva | 0.28** | -0.13** |
| Poner en perspectiva | 0.31** | 0.02 |
| Autoculparse | 0.011 | 0.072 |
| Catastrofización | -0.20* | 0.09 |
| Culpar a otros | -0.22** | 0.13** |

Nota * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$

Discusión

Adaptar culturalmente y validar el CERQ-VC para población mexicana fue el propósito de la presente investigación debido a la importancia de contar con instrumentos que nos permitan una detección oportuna de las dificultades para regular las emociones (Hervás, 2011; Avanzato, 2013; Cisler, 2010) e incluir psicoeducación referente a estrategias de afrontamiento adaptativo como parte del tratamiento psicológico (Cakmak y Cevik, 2010; Luna *et al.*, 2016; Martins, Freire y Ferreira, 2016).

Al examinar la estructura factorial del instrumento culturalmente adaptado, se observó que CERQ-VC en población mexicana mostró una matriz de ocho componentes; es decir, difirió de la versión original que cuenta con nueve (Garnefski y Kraaij, 2006). Estos resultados son diferentes de los reportados en las validaciones realizadas en Francia, Argentina, China, Persia, Turquía, España, Hungría y Perú (Jermann *et al.*, 2006; Medrano *et al.*, 2013; Zhu *et al.*, 2008; Abdi *et al.*, 2012; Tuna y Bozo, 2012; Domínguez-Sánchez *et al.*, 2013; Miklosi *et al.*, 2011 y Domínguez-Lara y Medrano, 2016); pero son similares a los obtenidos en la validación llevada a cabo en Rumania (Perte y Miclea, 2011), en la cual no se obtuvieron nueve componentes, sino 10 en el grupo de adolescentes y ocho en el grupo de adultos, encontrando igualmente un traslape entre los factores de Rumiación y Catastrofización. Cabe destacar que en la validación peruana de la versión corta del CERQ, identificaron una alta correlación entre ambos constructos (Domínguez y Merino, 2015).

Debido a que específicamente la subescala Rumiación fue la que debió removerse, es importante notar que los ítems de esta subescala, al traducirlos del idioma original al español, pudieron presentar una estructura gramatical que difiere del significado respecto de variaciones culturales; por ejemplo, el ítem 2 dice: “A veces pienso en cómo me siento acerca de lo que me ha pasado”, siendo que la idea de rumiar tiene que ver con un proceso repetitivo y constante y en este ítem no se ve reflejada dicha idea (Domínguez-Lara, 2016). Pasa algo semejante con el ítem 6: “Me preocupa lo que estoy pensando y sintiendo acerca de lo que me ha pasado”

cargó en la subescala Catastrofización; puede ser, nuevamente, que esta frase no refleja un pensamiento rumiativo, sino que se relaciona más con una idea desoladora de lo que está viviendo la persona. Por ello, se sugiere modificar los ítems, para que reflejen la idea del constructo para el cual cada reactivo fue creado originalmente, en específico a Rumiación, que se refiere a estar pensando todo el tiempo acerca de los sentimientos y pensamientos asociados con el evento negativo (Nolen-Hoeksema, Parker y Larson, 1994).

En la práctica clínica, es de vital importancia que, tanto el terapeuta, como el paciente tengan un conocimiento amplio de qué tipo de estrategias de afrontamiento se utilizan de manera frecuente, cuál es su etiología y cuál su utilidad (Macías, Madariaga-Orozco, Valle y Zambrano, 2013). El componente cognitivo de las estrategias de afrontamiento proporciona información valiosa acerca de las ideas subyacentes que mueven al individuo a actuar de una manera o de otra, con lo cual, el terapeuta mexicano podrá ahora obtener información valiosa para crear un plan de acción más focalizado (Vargas y Muñoz, 2013; Castañeiras y de Minzi, 2015).

Por otro lado, al evaluar la consistencia interna, se encontró que el instrumento culturalmente adaptado tiene una consistencia aceptable; sin embargo, es más baja que la del instrumento original (Garnefski y Kraaij, 2006). En este sentido es importante considerar que, al llevar a cabo la traducción de los ítems, las diferencias culturales se hacen presentes, ya que de acuerdo con la OMS (2016), al momento de traducir, hay que apearse lo más posible al significado del ítem original. Sin embargo, los resultados del presente estudio sugieren que el significado que las personas atribuyen a ciertas palabras varía incluso entre países de habla hispana; por esta razón, para mejorar la consistencia interna de ciertas subescalas, sería conveniente modificar los ítems para que se adapten de una manera más consistente a la cultura mexicana. En la validación llevada a cabo en Argentina (Medrano *et al.*, 2013) también se observaron valores de consistencia interna inferiores a los reportados en el instrumento original, en este caso, en la subescala de Aceptación, de donde se concluye que podrían mejorarse estos valores reformulando los reactivos. En general,

y de acuerdo con la literatura revisada, el hecho de que se obtuvieran cargas reducidas en algunas subescalas puede obedecer al hecho de que, al traducir los ítems, el significado original puede variar, así como la interpretación que las personas dan a cada frase, por lo que es posible que la respuesta dada a estos reactivos tal vez tiene que ver con una estrategia distinta de la que las autoras pensaron al crear el instrumento original.

Del mismo modo, al evaluar la relación del CERQ-VC adaptado para población mexicana para examinar su validez convergente con el DERS-E, se observó que la subescala del CERQ-VC Catastrofización se relacionó de forma estadísticamente significativa con tres de las cuatro subescalas del DERS-E: No aceptación, Metas y Claridad, lo cual tiene sentido ya que, tanto la falta de claridad de las emociones, como el no aceptar que está ocurriendo un evento desagradable y el sentir que no se tienen metas definidas pueden generar en el individuo pensamientos catastróficos, con lo que se comprueba la hipótesis de que a mayor uso de estrategias desadaptativas, mayor dificultad en la regulación emocional (Stern, Nota, Heimberg, Holaway y Coles, 2014; Gutiérrez, Fontanil y Paz, 2017).

Y, por el contrario, las subescalas del CERQ-VC Reenfoque positivo, Reenfoque en los planes y Reevaluación positiva se relacionaron de forma estadísticamente significativa pero negativa, con las cuatro subescalas del DERS-E, y la razón lógica de esto es que, el hacer uso de estrategias tales como pensar positivo, generar nuevas pautas de acción o considerar lo que nos enseña la situación, provoca en el individuo un estado de bienestar; lo anterior es contrario al hecho de no aceptar lo que está ocurriendo o no reconocer las emociones que está experimentando, lo que provoca una sensación de displacer (Boyer, 2013; Hervás, Cebolla y Soler, 2016; Goldberg *et al.*, 2016; Sánchez-García, 2013).

Por otro lado, al evaluar la relación del CERQ-VC adaptado para población mexicana para examinar su validez convergente con el ERQ, se observó que las subescalas Aceptación, Reevaluación positiva y Poner en perspectiva se relacionaron de forma estadísticamente significativa con la subescala del ERQ Revaloración cognitiva, lo cual tiene mucho sentido, ya que estas subescalas, tanto del CERQ-VC, como del ERQ, tienen que ver con

estrategias de afrontamiento adaptativas, que permiten al individuo hacer frente a eventos negativos o estresantes de forma tal que pueda sacar provecho de la situación. De manera complementaria, se pudo observar que la subescala del ERQ Supresión expresiva se correlacionó de forma estadísticamente significativa, pero de forma negativa con las subescalas del CERQ-VC Aceptación y Reevaluación positiva, las cuales tienen que ver con estrategias de afrontamiento adaptativas, lo que nos hace concluir que el que una persona utilice este tipo de estrategias produce un efecto contrario al hecho de suprimir la expresión de la emoción que la persona experimenta en ese momento y podría ser un punto importante para abordar en la psicoeducación. Finalmente, se observó que la Supresión expresiva se correlacionó de forma estadísticamente significativa con la subescala del CERQ-VC Culpar a otros; esto podría deberse a que estas estrategias son de tipo desadaptativas y al final hacen sentir al individuo que no tiene control sobre lo que ocurre a su alrededor (Avanzato *et al.*, 2013; Vargas y Muñoz-Martínez, 2013).

Esto refuerza la hipótesis de que a mayor uso de estrategias adaptativas, menor dificultad en la regulación emocional, lo que apoya el hecho de que el CERQ-VC es un instrumento válido para identificar estrategias adaptativas y desadaptativas de regulación emocional en población mexicana, lo cual sustenta la idea de que es necesario contar con instrumentos que ayuden al psicólogo clínico mexicano a determinar de manera confiable el estilo de afrontamiento de sus pacientes (Cakmak y Cevik, 2010; Domínguez y Merino, 2015; Ribero-Marulanda; Vargas-Gutiérrez, 2013). Asimismo, nos alienta a unir esfuerzos en la psicoeducación como herramienta tanto de prevención como de atención clínica (Avanzato *et al.*, 2013; Hervás, 2011; Medrano *et al.*, 2013). De esta manera, se busca ayudar al paciente, no a que evite los eventos desagradables, pero sí a utilizar nuevas formas de hacerles frente y valorar los resultados y el bienestar que aportará a sus vidas, apoyando los fundamentos propuestos por la Terapia Cognitivo Conductual (Cisler *et al.*, 2010; Vargas y Muñoz-Martínez, 2013).

En cuanto a las limitaciones del presente estudio, se contó con una muestra reducida de población del género masculino, con lo cual, se alienta a que futuros estudios cuenten con una muestra homogénea entre hombres y mujeres, con el fin de poder generalizar los resultados y poder establecer diferencias acerca de las estrategias de afrontamiento que utilizan más comúnmente cada género. Por otro lado, el presente estudio sólo llevó a cabo mediciones con estudiantes universitarios de instituciones privadas, por lo que realizar futuros estudios involucrando población general o de características demográficas distintas podría mostrar un panorama que se acerque más a la realidad mexicana y permitiría identificar las posibles diferencias en las estrategias de afrontamiento de acuerdo con el nivel socioeconómico de los individuos. También sería importante incluir en futuros estudios a individuos de todos los estados de la república para evaluar si existen diferencias entre zonas rurales y urbanas, de acuerdo con sus diferentes costumbres y condiciones. Es importante tomar en cuenta que el presente estudio utilizó la versión corta del CERQ (18 ítems), contrario a las demás validaciones hechas en otros países, las cuales utilizaron la forma larga (36 ítems), por lo cual es necesario ser cautelosos al momento de generalizar los resultados aquí mostrados. Sería conveniente llevar a cabo una validación que incluya test-retest.

Se sugiere, también, indagar sobre la importancia de educar a los individuos en diversas estrategias adaptativas de afrontamiento, para así poder evaluar si la enseñanza de estrategias adaptativas efectivamente ayuda a las personas a enfrentar situaciones o eventos desagradables de una forma más positiva. Por último, sería útil llevar a cabo un estudio longitudinal del componente cognitivo de la regulación emocional en población mexicana, evaluado por el CERQ-M, así como evaluar los efectos de una intervención, y comprobar la existencia de cambios significativos antes y después de efectuarla.

REFERENCIAS

- Abdi, S., Taban, S. y Ghaemian, A. (2012). Cognitive Emotion Regulation Questionnaire: Validity and reliability of Persian translation of CERQ-36 item. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 32, 2-7.
- Abramowitz, J., Deacon, B., Olatunji, B., Wheaton, M., Berman, N., Losardo, D., ..., Hale, L. (2010). Assessment of obsessive-compulsive symptom dimensions: Development and evaluation of the Dimensional Obsessive-Compulsive Scale. *Psychological Assessment*, 22 (1), 180-198.
- Avanzato, C., Joormann, J., Siemer, M. y Gotlib, I. (2013). Emotion regulation in depression and anxiety: Examining diagnostic specificity and stability of strategy use. *Cognitive Therapy and Research*, 3, 7 (5), 968-980. doi: 10.1007/s10608-013-9537-0
- Alanís-Salazar, D., Ruvalcaba-Romero, N. A., Fisak, B., Berman, N. y Gallegos-Guajardo, J. (s. d.). Validación del Cuestionario de Regulación Emocional para población mexicana.
- Castañeiras, A. y de Minzi, M. (2015). Contribución de las estrategias cognitivas de regulación emocional en la ansiedad, depresión y bienestar en niños de 10 años: Resultados preliminares. *Psencia Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 6 (2).
- Cakmak, A. F. y Cevik, E. I. (2010). Cognitive Emotion Regulation Questionnaire: Development of Turkish version of 18-item short form. *African Journal of Business Management*, 4 (10), 2097.
- Catanzaro, S. (1996). Negative mood regulation expectancies, emotional distress, and examination performance. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 22 (10), 1023-1029. doi: 10.1177/01461672962210005
- Cisler, J., Olatunji, B., Feldner, M. y Forsyth, J. (2010). Emotion regulation and the anxiety disorders: An integrative review. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 32 (1), 68-82. doi: 10.1007/s10862-009-9161-1
- De la Salud, A. M. (2013). Plan de acción integral sobre salud mental 2013-2020.
- Domínguez, S. y Medrano, L. (2016). Propiedades psicométricas del Cuestionario de Regulación Cognitiva de la Emociones (CERQ) en estudiantes univer-

- sitarios de Lima. *Psychologia: Avances de la disciplina*, 10 (1), 53-67. doi: 10.21500/19002386.2466
- Domínguez, L. y Merino, C. (2015). Una versión breve del Cognitive Emotional Regulation Questionnaire: análisis estructural del CERQ-18 en estudiantes universitarios limeños. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 4 (1), 25-36.
- Domínguez-Lara, S. A. (2016). Inteligencia emocional y estrategias cognitivas de regulación emocional en universitarios de Lima: Un análisis preliminar. *Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana*, 13 (2).
- Domínguez-Sánchez, F., Lasa-Aristu, A., Amor, P. y Holgado-Tello, F. (2013). Psychometric properties of the Spanish version of the Cognitive Emotion Regulation Questionnaire. *Assessment*, 20 (2), 253-261. doi: 10.1177/1073191110397274
- Estévez, A., Herrero, D., Sarabia, I. y Jáuregui, P. (2014). El papel mediador de la regulación emocional entre el juego patológico, uso abusivo de internet y videojuegos y la sintomatología disfuncional en jóvenes y adolescentes. *Adicciones*, 26, 282-290.
- Fergus, T. y Bardeen, J. (2014). Emotion regulation and obsessive-compulsive symptoms: A further examination of associations. *Journal of Obsessive-Compulsive and Related Disorders*, 3 (3), 243-248. doi: 10.1016/j.jocrd.2014.06.001
- Fernandez-Berrocal, P., Extremera, N. y Ramos, N. (2004). Validity and reliability of the Spanish modified version of the Trait Meta-Mood Scale. *Psychological Reports*, 94, 751-755.
- Garnefski, N. y Kraaij, V. (2006). Cognitive Emotion Regulation Questionnaire – development of a short 18-item version (CERQ-short). *Personality and Individual Differences*, 41 (6), 1045-1053.
- Garnefski, N., Kraaij, V. y Spinhoven, P. (2002b). *Manual for the use of the Cognitive Emotion Regulation Questionnaire*. Netherlands: DATEC.
- Garnefski, N., van den Kommer, T., Kraaij, V., Teerds, J., Legerstee, J. y Onstein, E. (2002). The relationship between cognitive emotion regulation strategies and emotional problems. *European Journal of Personality*, 16 (5), 403-420.
- Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional: Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38 (3), 493-507.

- Gratz, K. y Roemer, L. (2004). Multidimensional assessment of emotion regulation and dysregulation: Development, factor structure, and initial validation of the Difficulties in Emotion Regulation Scale. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 26 (1), 41-5 doi: 10.1023/B:JOBA.0000007455.08539.94
- Gross, J. y John, O. (2003). Individual differences in two emotion regulation processes: Implications for affect, relationships, and well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 85 (2), 348-362. doi: 10.1037/0022-3514.85.2.348
- Gutiérrez, G., Fontanil, Y. y Paz, D. (2017). Patología alimentaria en adolescentes: Efecto del apego y de la regulación emocional. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 17 (2), 209-220.
- Hervás, G. (2011). Psicopatología de la regulación emocional: El papel de los déficit emocionales en los trastornos clínicos. *Psicología Conductual*, 19 (2), 347-372.
- Hervás, G., Cebolla, A. y Soler, J. (2016). Intervenciones psicológicas basadas en *mindfulness* y sus beneficios: Estado actual de la cuestión. *Clínica y salud*, 27 (3), 115-124.
- Jermann, F., Van der Linden, M., d'Acremont, M. y Zermatten, A. (2006). Cognitive Emotion Regulation Questionnaire (CERQ): Confirmatory factor analysis and psychometric properties of the French translation. *European Journal of Psychological Assessment*, 22 (2), 126.
- Lozano, R., Gómez-Dantés, H., Garrido-Latorre, F., Jiménez-Corona, A., Campuzano J., Franco-Marina, F., ... y Vos, T. (2013). La carga de enfermedad, lesiones, factores de riesgo y desafíos para el sistema de salud en México. *Salud Pública de México*, 55 (6), 580-594.
- Luna, F., Marino, J., García, R., Jaldo, R., Leaniz, A., Foa, G. y Acosta, A. (2016). Conectividad cerebral en la regulación emocional: La solución de problemas emocionales. *Psicológica: Revista de Metodología y Psicología Experimental*, 37 (1), 35-59.
- Macías, M. A., Madariaga-Orozco, C., Valle, M. y Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde El Caribe*, 30 (1), 123-145.

- Marín, M., Robles, R., González-Forteza, C. y Andrade, P. (2012). Propiedades psicométricas de la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional en español (DERS-E) para adolescentes mexicanos. *Salud Mental, 35* (6), 521-526.
- Márquez-González, M., Fernández, M., Montorio, I. y Losada, A. (2008). Experiencia y regulación emocional a lo largo de la etapa adulta del ciclo vital: Análisis comparativo en tres grupos de edad. *Psicothema, 20* (4), 616-622.
- Martins, E., Freire, M. y Ferreira-Santos, F. (2016). Examination of adaptive and maladaptive cognitive emotion regulation strategies as transdiagnostic processes: Associations with diverse psychological symptoms in college students. *Studia Psychologica, 58* (1), 59-73. doi: 10.21909/sp.2016.01.707
- Medina-Mora, M., Borges, G., Muñoz, C., Benjet, C., Jaimés, J., Bautista, C., ... Rodas, L. (2003). Prevalencia de trastornos mentales y uso de servicios: Resultados de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México. *Salud Mental, 26* (4), 1-16.
- Medrano, L., Moretti, L., Ortiz, A. y Pereno, G. (2013). Validación del Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva en universitarios de Córdoba, Argentina. *Psykhé (Santiago), 2* (1), 83-96. doi: 10.7764/psykhe.22.1.473
- Mestre, V., Samper, P. y Frías, M. (2002). Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: La empatía como factor modulador. *Psicothema, 14* (2), 227-232.
- Meyers, L. S., Gamst, G. y Guarino, A. J. (2017). *Applied Multivariate Research: Design and Interpretation*. Washington D. C.: Sage.
- Miklosi, M., Martos, T., Kocsis-Bogár, K. y Perczel, D. (2011). A Kognitív Érzelem Reguláció Kérdőív magyar változatának pszichometriai jellemzői. *Psychiatria Hungarica, 26* (2), 102-111.
- Nicholls, A. (2016). *The impact of mood-state and emotion regulation on negative appraisal and neutralizing motivations in obsessive-compulsive disorder* (Tesis doctoral). Canberra: The Australian National University.
- Nolen-Hoeksema, Parker y Larson (1994). Ruminative coping with depressed mood following loss. *Journal of Personality and Social Psychology, 67* (1), 92-104.

- Perte, A. y Miclea, M. (2011). The standardization of the Cognitive Emotional Regulation Questionnaire (CERQ) on Romanian population. *Cognition, Brain, Behavior, 15* (1), 111-130.
- Ribero-Marulanda, S. y Vargas-Gutiérrez, R. (2013). Análisis bibliométrico sobre el concepto de regulación emocional desde la aproximación cognitivo-conductual: Una mirada desde las fuentes y los autores más representativos. *Psicología desde El Caribe, 30* (3).
- Salovey, P., Stroud, L., Woolery, A. y Epel, E. (2002). Perceived emotional intelligence, stress reactivity and symptom reports: Further explorations using the Trait Meta-Mood Scale. *Psychology and Health, 17* (5), 611-627. doi: 10.1080/08870440290025812
- Stern, M., Nota, J., Heimberg, R., Holaway, R. y Coles, M. (2014). An initial examination of emotion regulation and obsessive-compulsive symptoms. *Journal of Obsessive-Compulsive and Related Disorders, 3* (2), 109-114. doi: 10.1016/j.jocrd.2014.02.005
- Sánchez-García, M. (2013). Procesos psicológicos en la somatización: La emoción como proceso. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 13* (2), 255-270.
- Tuna, E. y Bozo, Ö. (2012). The Cognitive Emotion Regulation Questionnaire: Factor structure and psychometric properties of the Turkish version. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment, 34* (4), 564-570. doi: 10.1007/s10862-012-9303-8
- Vargas, R. y Muñoz-Martínez, A. (2013). La regulación emocional: Precisiones y avances conceptuales desde la perspectiva conductual. *Psicología USP, 24* (2).
- Yap, K., Mogan, C., Moriarty, A., Dowling, N., Blair-West, S., Gelgec, C. y Moulding, R. (2017). Emotion regulation difficulties in obsessive-compulsive disorder. *Journal of Clinical Psychology, 74* (4), 695-709. doi: 10.1002/jclp.22553
- Zahiroddin, A., Agahi, Z., Borjali, A. y Rajezi, S. (2014). Comparison of emotion regulation strategies among individuals with obsessive-compulsive disorder and substance abusers. *Pejouhandeh, 19*, 18-24.

Zhu, X., Auerbach, R., Yao, S., Abela, J., Xiao, J. y Tong, X. (2008). Psychometric properties of the Cognitive Emotion Regulation Questionnaire: Chinese version. *Cognition and Emotion*, 22 (2), 288-307. doi: 10.1080/02699930701369035